

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
—Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios conven-
cionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes á festivo
medio número. En caso necesario se publi-
cará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 40 pesetas y Extran-
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-
timos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 12 de Junio de 1897

Núm. 139

DOS PROCEDIMIENTOS

No podía menos de suceder tratándose de un partido político que cuenta tantos hombres notables de diversas procedencias y que ha ejercido muchas veces el Poder, que hubiese en él quien juzgase con recto y constitucional criterio de la crisis última y de la posición que en la misma y después de ella ha ocupado la parcialidad que reconoce por jefe al señor Sagasta.

Tampoco, por nuestra parte, podemos hacer otra cosa mas que asentir y adherimos á los consejos que el expresidente del Senado señor Montero Rios expuso á una versión por varios conductos confirmada.

Tiene tanta mayor importancia el procedimiento trazado por el señor Montero Rios, cuanto que la prensa periódica liberal afirma hallarse de acuerdo con él el señor Sagasta, pudiendo decirse lo mismo de los señores Gamazo, Lopez Dominguez y otros varios notables de aquel partido.

Oigamos ya al señor Montero Rios: «Apartándose de la corriente pesimista, que tiende á convertir en Club el Círculo de la calle Mayor de Madrid y que llega á sugerir frases de tanta ligereza y tan dignas de reprobación como la que se atribuye al señor Moret, el expresidente del Senado juzga que hoy mas que nunca son necesarias á los liberales la calma y la prudencia.

Excelente consejo y muy oportuno; pero aun ofrece mas interés la proposición que le sigue, conforme á la que el partido liberal debe acatar la solución dada á la crisis por la Corona y defender los actos de la última, no solamente por el interés público, sino por convicción y hasta por egoísmo.

No necesita demostrarse lo último, siendo dicho partido monárquico y constitucional (aunque el señor Moret lo haya olvidado); habiendo ejercido el mando desde la Restauración, tanto tiempo como el conservador y encontrándose, á pesar de sus desaciertos, en aptitud para volver á desempeñar cuando los sucesos y las circunstancias lo requieran.

En la memoria de todos los liberales deberán quedar gravadas las frases que pronunció el señor Montero Rios: «Los actos del poder moderador—dijo—no han de ser aplaudidos solamente cuando resulten favorables al partido, pues entonces nada tendría de meritorio el aplauso sino cuando sean adversos, porque tal es deber de los partidos monárquicos».

Así es la verdad, existiendo un gobierno responsable sobre el cual, en todo tiempo, sin exceptuar el de crisis ministeriales, puedan hacerse caer las censuras.

Traslado al señor Moret, que se entretiene con reminiscencias de la oratoria de club, y al señor Silvela resuelto, según se dice, á buscar el bien (propio ó de grupo) por el camino del mal y extremar la oposición al gobierno, dándole el carácter personalísimo de las peores de nuestra historia parlamentaria.

A Dios gracias, los tiempos han variado; la educación política ha avanzado y la actitud en que vemos que se coloca el señor Sagasta, los señores Montero Rios, Gamazo, López Dominguez y otros muchos partidarios de que se renuncie á los meetings tumultuosos, reemplazando estas manifestaciones, con una alocución al partido, narrando y explicando lo sucedido en la crisis, prueba que dicho partido sigue siendo lo que era, sin dejarse llevar por la cólera y el despecho.
Doblemente celebramos esa actitud, que

no podrá menos, á su vez, de influir en la del señor Cánovas del Castillo; porque siendo el último sinceramente parlamentario, amigo del debate y aún contradicción, más amigo todavía de la normalidad en todo y de los procedimientos pacíficos, es notorio que ha de encontrarle propicio cuanto conduzca á esos fines; que no ha de rehuir la parte del deber que para el alto objeto de la pacificación de los espíritus y de la unión de las fuerzas nacionales que para concluir la guerra, separatista le corresponda.

Otra excitación necesaria cuanto provechosa dirigió, conforme á la versión que seguimos, el señor Montero Rios á su jefe el señor Sagasta. Nos referimos á la de que el partido liberal precise y haga públicas sus soluciones á los diversos aspectos del problema cubano, de manera que, si algún liberal disintiese más adelante de ese programa, no se comprometa la homogeneidad del primero y pueda quedar fuera de él, sin violencia y por su culpa el disidente.

De tal modo son indispensables al partido liberal esa condensación de su pensamiento, respecto de Cuba, y esa publicidad aconsejadas por el señor Montero Rios, que, á nuestro juicio, nada ha perjudicado al primero durante la crisis, nada le aleja tanto del Poder, como el vacío que se advierte en materia de soluciones al problema de Cuba. Siempre lo hemos dicho; y no han ocultado tampoco su opinión en ese punto los señores Gamazo, Maura y otros prohombres liberales.

El ejemplo del anciano Gladstone, separando sin vacilar á aquellos de sus correligionarios que no aceptaron el *home rule* para Irlanda, y llegando á renunciar el cargo de *leader* (en mal hora para la comunión liberal británica) es proyecto hoy por algunos de nuestros colegas al señor Sagasta. La verdad es, que la disciplina se encuentra muy quebrantada en las filas liberales, que apuntan dualismos y que parece tan necesaria la firmeza como la prudencia.

Pese á los señores Moret y Aguilera, inclinados á los procedimientos y espectáculos de club, y al marqués de la Vega de Armijo, que sin ser clubista está siempre por lo mas violento y lo peor, aparece ya resuelto que el señor Sagasta reúna á los ex-ministros de su partido y que juntos acuerden un manifiesto al país sobre las circunstancias presentes, aprovechando la ocasión para exponer soluciones concretas respecto de Cuba.

El próximo sábado tendremos ocasión de comparar la actitud atribuida á los liberales y á su jefe con la del señor Silvela y el grupo que le sigue. Al presente, nos limitamos á exclamar, recordando la pasión personal que domina al primero y cuán rápidamente va echando por encima de la borda del navío el lastre conservador: «¡Dios le tenga de su mano!»

Quiebras y suspensiones de pagos

Puede ya considerarse ley la reforma del Código de Comercio en lo relativo á suspensión de pagos y quiebras propuesta por el Sr. Lastres hace tres años y reproducida en diversas Cortes, hasta que por fin se ha aprobado primero por el Congreso y después por el Senado.

La modificación adoptada es de grandísima importancia, pues hace imposible que las suspensiones de pagos se conviertan en medios legales de estafar á los acreedores, como venia sucediendo por la

redacción dada á los respectivos artículos del Código mercantil que quedan modificados por la iniciativa del Sr. Lastres. En cuanto la ley se promulgue, las suspensiones de pagos sólo servirán para que el comerciante, víctima de una dificultad transitoria, pueda obtener de sus acreedores una espera que no podrá exceder de tres años para la íntegra satisfacción de los créditos y cesará el escándalo actual de esos convenios en que el suspenso ofrece el 10 por 100 de lo que debe, pagadero, por ejemplo, en diez anualidades, espectáculo que nos llena de vergüenza y desprestigio y ha herido de muerte al crédito mercantil.

Ahora solo falta que la comisión de Códigos, al desarrollar el procedimiento relativo á las suspensiones de pagos y quiebras, se inspire en las necesidades de la práctica mercantil, reduciendo la duración y los enormes gastos que hoy se producen con el anticuado y vicioso juicio de quiebras.

MERCADOS MONETARIOS

Durante la pasada semana entraron en el Banco de Inglaterra 314.000 libras esterlinas en oro, procedentes de Africa del Sud, Nueva Zelanda, Australia y Hong-Kong, habiendo salido en igual periodo 380.000 libras para Australia y Rusia y de la venta de barras, lo que acusa un excedente de 66.000 libras en las salidas.

El precio del oro se mantiene al tipo de la par. La plata en barras obtiene muy corta demanda y sigue su cotización á igual tipo que en la semana pasada.

El encaje de oro en el Banco de Francia ha tenido en la semana actual un aumento de 12.584.000 francos respecto al de la semana anterior, cerrando el precio de este metal á 3.437 francos kilogramo.

El encaje de la plata en el citado Banco ha tenido también un aumento de francos, 1.373.000, cotizándose por kilogramo á francos 100'14.

Las exportaciones de oro en los Estados Unidos continúan con regular actividad, habiendo salido el 4 del actual por Nueva York más de seiscientos mil dollars para Europa y esperándose para fines de semana nuevas remesas que ascenderán á unos dos millones de dollars.

Las exportaciones de oro, en lo que va de año, ó sea desde 1.º de Enero á 15 de Mayo, ascienden á 13.101.606 dollars, mientras que las importaciones en igual periodo alcanzan solo la cifra de 1.500.532 dollars.

El encaje de los Bancos asociados de Nueva York ha tenido un aumento en la semana del 22 al 29 de Mayo, de 700.000 dollars, elevándose actualmente á 89 millones.

En cuanto al encaje en Europa, da las siguientes cifras (en millones de francos): Oro 8.134'8. Plata 2.614'5 Billetes 14 mil 037'6 Relacion de encajes y billetes 71 por 100.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 10.

Comunican de Washington que el presidente de los Estados Unidos, á pesar de lo que se ha dicho en contra, no abriga por ahora el propósito de intervenir en la cuestión de la muerte del súbdito yankee Ruiz.

—En el Ministerio de la Guerra se aseguraba que dentro pocos días es muy probable empiece la repatriación de los soldados enfermos en la isla de Cuba.

Para ello se emplearán vapores especiales.

—Según los periódicos de la Habana, el Gobierno trata de crear una deuda especial de Cuba, con un módico interés, quedando substituidos de este modo los billetes.

—En Madrid se ignora la existencia de tal proyecto.

—Las autoridades de Queenstown han impuesto la multa de 510 dollars al capitán del buque filibustero «Laurada», por haber infringido las leyes de neutralidad.

—Un cablegrama de la Habana dice que el gobierno de Washington ha declarado con patente sucia á los buques que carguen azúcar en los almacenes que en la Habana se utilizasen para hospitales.

—La noticia, añade el despacho, ha causado poco efecto, pues á causa del estado del país, no hay existencias de azúcar.

—Han salido de la Habana para la península quince deportados políticos.

—En el mismo vapor han embarcado once fiánigos.

—Un telegrama oficial de Cuba anuncia que en varios encuentros sostenidos en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio, causamos 32 muertos al enemigo, entre los que se encuentra el titulado teniente médico Pallaso.

—Hicimos además 2 prisioneros.

—El batallón de San Quintín batió á un grupo de rebeldes en Ciego Largo, apoderándose de un depósito de 10.000 cartuchos.

—Se han presentado á indulto 44 insurrectos.

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 10 Junio 1897.

Poco ó nada tengo hoy que decir. Nada de particular ocurre y creo que, en algún tiempo, nada ocurrirá en el orden político que merezca la pena de ser consignado.

Las pasiones exacerbadas, cuando la crisis, van calmándose cada día, y ya no se acuerda nadie de la solución para dedicarse á conjeturas sobre la modificación del gabinete, que es ya á lo único que aspiran los liberales. Pero vayan ustedes á saber cuándo aquella tendrá lugar.

Solo como rumor, de cuyo fundamento no respondo, doy la noticia que algunos se empeñan en hacer circular, de que el general Martínez Campos se está preparando para volver á Cuba. No soy de los que regatean al ilustre general la gloria en tantas ocasiones alcanzada; antes al contrario, creo que nadie reúne los méritos y circunstancias que él para hacerse cargo del elevado puesto de gobernador general de la gran Antilla, cuya pacificación, si se consigue, será, indudablemente, bajo su mando; pero, así y todo, dudo mucho que se decida á volver á Cuba, aun cuando se imponga el relevo del general Weyler.

Las noticias que se reciben de la guerra no son, en verdad, nada tranquilizadoras; hoy mismo ha llegado un telegrama diciendo que los insurrectos han volado dos trenes en la misma provincia de la Habana; y, aunque basta un solo desalmado para cometer esa clase de salvajadas, no por esto es menos doloroso que la pacificación no sea tan completa como el éxito de nuestras armas tenía derecho á esperar.

Háblase también, aunque pongo iguales reparos que á la noticia referente al general Martínez Campos, para creerlo, de que no ha de pasarse mucho tiempo, sin que se dé á la isla de Cuba la autonomía más completa. Parece ser que de los Estados Unidos llega todos los días la expresión de este deseo, y quiera Dios para honor de España, que se equivoquen los que lo aseguran.

En el momento en que iba á cerrar esta carta, empieza á circular el triste rumor de

que se ha perdido el vapor trasatlántico «Sartútegui» que conducía a la Península quinientos hombres y en el que venía el bizarro general Suárez Inclán. Indecible es el efecto causado por la noticia.

Si es cierta, como hacen suponer los detalles que se dan, no habrá manifestación de duelo bastante para expresar la honda pena que causará a toda España tan inmensa desgracia.

Hasta mañana.—X.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Asistieron trece señores concejales bajo la presidencia del señor de Orovio y se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Remitir á la comisión de Gobernación el reglamento del servicio médico municipal que devuelve aprobado el señor gobernador con un informe de la Junta provincial de Sanidad, la cual propone algunas adiciones que deberán tenerse presentes.

2.º Anunciar en el *Boletín* de la provincia una vacante de médico municipal.

3.º Quedar enterado de los presupuestos adicionales municipal y de ensanche que remite aprobados el señor gobernador civil.

4.º Aprobar una cuenta del arreglo de caminos vecinales presentada por la comisión especial.

5.º Dejar sobre la mesa el dictamen de distribución de lámparas del alumbrado eléctrico y de los 160 faroles de gas supletorios que deberán permanecer encendidos desde las doce de la noche. (Antes de recaer la anterior resolución hicieron uso de la palabra los Sres. Jujol, Cañellas, Hernández, Teixidó, Cuchi y Miró, interesados, como los demás concejales, en que la distribución del alumbrado público se haga de la manera más equitativa posible en toda la población.)

6.º Declarar pendiente de resolución para ante la Comisión mixta de reclutamiento tres expedientes de quintas.

7.º Pasar á la Comisión una instancia de D. José M.ª Pujol, natural de esta ciudad y domiciliado en Córdoba, solicitando la plaza de arquitecto municipal.

8.º Aprobar la liquidación de los obras de desmonte de la plaza del Progreso.

9.º Encargar al arquitecto municipal el estudio de cambio de rasante de una sección de la calle de Augusto.

10. Adjudicar á D. José Gabriel la construcción y colocación de cintas y bordillos en la calle de Gerona, por la cantidad de 3.604 pesetas.

11. Satisfacer el segundo y último plazo de las obras de colocación de cintas y bordillos en la calle de Armañá.

12. Arrendar, como lo estaba antiguamente, la mina de las Cuadras de Puigpelat, á fin de aumentar el caudal de aguas potables de esta capital.

13. Aprobar la cuenta de gastos ocasionados por la visita de la comisión de aguas á la citada mina.

14. Conceder á la comisión referida facultades amplias para hacer el contrato del arriendo referido. (Interesándose por el mejor éxito del mismo, hablaron los Sres. Jujol, Soler, Virgili, Sabater y Fábregas.)

El Sr. Jujol, haciéndose eco de las súplicas de la prensa, pide se riegue el arbolado del llano de la Catedral, lo cual promete cumplir la presidencia.

El señor Romen dijo que habiendo observado sensible baja en la recaudación de consumos de Abril y Mayo, con relación á iguales meses del año anterior, lo cual demuestra que solamente adueñan las especies destinadas al inmediato consumo, no destinándose aquéllas á surtir de existencias para tiempo ilimitado, suplicaba al alcalde que recomendase al personal del resguardo el más exquisito cuidado y la mayor vigilancia, para evitar todo fraude, pues si se presentara arrendatario en la subasta del día 23, y éste hiciera uso del derecho que le concede el reglamento, podría darse el caso de hallar grandes existencias y el Ayuntamiento veríase obligado á pagar derechos de especies que no hubieran ingresado en sus arcas.

Arguyó el señor Orovio que tenía previsto el caso, y que á pesar de haberlo recomendado á los empleados del ramo, les había convocados para hoy á fin de encargárselo personalmente.

EN EL ATENEO

Por lo adelantado de la hora en que terminó anteayer la velada celebrada en el Ateneo á beneficio del desgraciado joven Bel-

mar, dejamos de reseñarla en nuestra edición de ayer.

Empezó la velada con el dramita «Una limosna por Dios», desempeñado con acierto por la señorita Margalef y los jóvenes Pensato, Senis, Rodríguez, Merseguer y Diaz, de la sección dramática «Unión Ferroviaria», distinguiéndose todos y alcanzando nutridos aplausos.

La laureada profesora de canto señorita doña Isabel Merseguer, acompañada al piano por el Sr. Sabater, cantó con gusto y afinación las romanzas de la «Africana» y «Lucrecia Borgia», atacando con valentía las difíciles notas; matizando su labor con expresión y sentimiento. Salvó con suma facilidad los obstáculos en donde se estrellan algunas tiple y acreditó tener bien merecidos los premios ganados en el Conservatorio de música de Valencia, figurando entre ellos un primer premio de honor.

La distinguida valenciana obtuvo una ovación al terminar las antes citadas romanzas, en especial la última, en la que vocalizó notablemente, de manera tal, que bien lo quisieran algunas tiple dedicadas al teatro.

Momentos después oímos á otra profesora notable, la señorita Conchita Palomares, la que en el piano nos dejó oír una mazurca de Gotchald y «Sonata de Humel», alcanzando ruidosos aplausos al terminar notablemente estas dos composiciones.

El joven beneficiado, conmovido ante el público, que con simpatía seguía todos los movimientos del pobre ciego, acompañado al piano por el Sr. Sabater, dejó oír con bastante soltura una habanera de Terraza. Al terminar las últimas notas le saltó una cuerda, y vimos al pobre Belmar la impresión que le produjo.

Los ruidosos aplausos fueron para el desgraciado ciego, de un gozo tal, que quizás en su vida no haya experimentado otro, y al felicitarle, temblaba su mano, y su voz entrecortada por la emoción, le dejaba apenas pronunciar palabra.

La comedia valenciana «Toni manana y Chuan de la son», desempeñada por la joven señorita Tarrés y los señores Aragonés, Merseguer, Guallart y Pensato, fué una victoria para los valencianos que en ella tomaron parte, quedando á buena altura la jovencita señorita Tarrés, la que tuvo que luchar con la pronunciación del dialecto valenciano.

Terminó la fiesta benéfica dedicando el señor Ruiz Porta un recuerdo al joven Belmar y el señor Cartañá leyó unos versos del beneficiado, manifestando éste la gratitud que siente por los tarraconenses que se interesan por su porvenir.

El numeroso público salió de la sala de espectáculos del Ateneo sumamente satisfecho de haber contribuido á aquella fiesta benéfica.

Al joven Belmar deseamos muchos adelantos en su carrera musical y queremos verle pronto un notable músico.

Las señoritas que tomaron parte en la velada fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Felicitemos á todos cuantos contribuyeron al buen éxito de la citada fiesta.

A consecuencia de la grandísima escasez de agua que se viene observando en Reus, anteayer empezó á recorrer aquellas calles un carro con una cuba vendiendo agua al público, á són de trompeta, á cinco céntimos el cántaro.

Ya que el calor arrecia que es un gusto en nuestra ciudad, y la mayoría de los perros se permiten ir sin bozal, sería muy conveniente que la Alcaldía ordenara á sus agentes la repartición de las bolitas de estrignina, á fin de escarmentar á más de cuatro canes que sus dueños les toleran que salgan de casa sin aquella precaución, con riesgo del perjuicio consiguiente á nuestros convecinos.

Para la administración de las citadas bolas, se hace necesario que el guardia municipal que la suministre lo verifique cuando tenga el can á la vista, cerciorándose de que efectivamente se ha realizado la toma, y recogiéndola en caso contrario, puede evitar los perjuicios que pudieran sufrir otros animales.

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva del partido de Reus don Joaquín Porta y Busqué, por cesación de don Francisco Moreno y Ferré.

Relación de los individuos fallecidos últimamente en Cuba, naturales de esta provincia.

Andrés Adell García de Alfara.
Antonio Castillo Alemany.
Emilio Cabré y Cabré, de Riudecols.
Sixto Grifol Freixás, de Montroig.

Juan Ortega Domenech, de Torre del Español.

Francisco Pafrany Amorós, de Corbera.
José Vilanova Colás.
Eusebio Velazquez Lleonat.

Son varios los vecinos que se lamentan de que no se abran con la anticipación debida las espitas de gas de las escaleras, y esperamos del celo del señor administrador del «Gasómetro tarraconense», que ordenará sean satisfechos los deseos de los vecinos de esta ciudad.

Se espera en nuestro puerto un vapor con cargamento de trigo.

A las ocho de esta noche celebrará junta general extraordinaria el «Club gimnástico» de esta capital.

Ha sido nombrado ordenanza de la intervención de Hacienda de esta provincia, con el carácter de interino, don Ramon Cabré.

Esta tarde es esperado en este puerto el magnífico vapor trasatlántico «Miguel M. Píñillos», que procedente de Nueva Orleans trae un cargamento de duelas.

Regularmente el día 15 del próximo mes se verificará la inauguración solemne de la hermosa iglesia de los carmelitas descalzos.

El acto revistará gran solemnidad y serán invitados algunos prelados.

Con brillantes notas ha ingresado en la Academia de infantería el aventajado joven Rogelio Adalid.

Reciba nuestra enhorabuena lo mismo que sus padres, á los cuales esta satisfacción servirá de lenitivo al dolor que experimentaron no ha mucho, por la pérdida de su hijo mayor, muerto en Cuba gloriosamente defendiendo la bandera de la patria; y recíbanla también sus profesores los señores Oliva y Montagut, quienes solo en seis meses, ayudados naturalmente por las condiciones del alumno, lo han puesto en disposición de alcanzar el triunfo que hoy celebran.

A nuestro querido amigo don Ricardo García Alpuente, capitán del batallón de Navarra, se le ha concedido el abono de la pensión de una cruz de María Cristina que posee.

Después de brillantes ejercicios, ha ingresado recientemente en la Academia del arma de infantería, nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Batlle, á quien sinceramente felicitamos.

Desde hace breves días se vende el decano é ilustrado colega *Diario de Barcelona*, en los kioscos del ciego Baeza, situados en la rambla de San Juan.

Créese fundadamente que la acumulación de retribuciones al sueldo que perciben los maestros de instrucción pública, no podrá llevarse á efecto, por predominar en las regiones oficiales el criterio de que esto no puede hacerse por real orden, ni por real decreto, como no sea por sanción de las Cortes.

Ha fallecido en el Hospital Civil de Reus la desgraciada Manuela Trets y Pascual, natural de la partida de Bitem, que, como saben nuestros lectores, fué alcanzada por uno de los trenes de la línea del Norte, la tarde del 3 de este mes, á dos kilómetros de la vecina ciudad.

Asegúrese que en el correo de Madrid llegó anoche la ejecutoria de la causa instruida con motivo del crimen de la calle del Parlamento. De ser cierto este rumor, el lunes se notificaría la terrible sentencia al condenado Silvestre Lluís, que sería puesto seguidamente en capilla.

Ayer á la caída de la tarde embocó nuestro puerto el vapor «Amalia», y momentos después, admitido el buque á libre plática, desembarcó el laureado coro «El Orfeón Reusense», el que después de trasladarse á la estación, salió para Reus.

En la sala segunda de lo civil de la Audiencia territorial, debió verse anteayer el juicio de menor cuantía, procedente del Juzgado de Reus, promovido entre D. Nicolás Foncuberta y D. Miguel Alimban.

Se halla vacante en este puerto una plaza de práctico, que deberá cubrirse por oposición; los que reuniendo las condiciones reglamentarias, deseen presentarse á exámen, dirijirán á esta Comandancia la correspondiente solicitud acompañada de los documentos que se espresan en el reglamento de prac-

ticaje aprobado por real orden de 11 de Marzo de 1886.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 764.—
A las tres de la tarde.—Barómetro 764.—
Termómetro: «Máxima 29, mínima 19,50»
Temperatura media, 24,75.
Viento, S.

Se ha resuelto que se cobre en oro el importe de los telegramas para el exterior ó en plata española con el sobrepago por palabra que indique el promedio de los cambios durante el mes anterior. Empezará á regir el día 20 del actual.

Se gestiona para que el impuesto sea transitorio.

Uno de estos días saldrá para Londres el duque de Sotomayor en calidad de embajador extraordinario de S. M. la Reina Regente en el jubileo de la Reina Victoria.

Parece que el señor ministro de Marina continúa abrigando el propósito de reunir la escuadra en Mahon y revistarla luego en uno de los puertos de la Península. Caso de llevarse á cabo el indicado propósito, constaría dicha escuadra de los buques siguientes: «Emperador Carlos V», «Pelayo», «Cristóbal Colón», «Almirante Oquendo», «Vizcaya», «Infanta María Teresa», «Alfonso XIII», «Leopanto» y los cazatorpederos «Furor» y «Terro».

Un sujeto se presentó días pasados en la casa de un suscriptor del *Correo Catalán* en Barcelona, diciendo que iba enviado por un amigo para invitarla á cooperar en una obra de caridad, pues se trata de socorrer á una familia que se hallaba en la miseria, habiendo disfrutado antes de una brillantísima posición. Esta obra de caridad se verificaba, al decir del mismo, por medio de una Sociedad de beneficencia que le acababa de nombrar socio honorario; presentó algun documento y dió tales visos de verdad á su relación, que el otro amigo, á pesar de hallarse en parte convencido y en parte receloso, dióle un duro por vía de limosna. Luego ha resultado que no hay tal Sociedad ni tal necesidad.

Ayer, y en ocasión en que el correligionario del colega se hallaba fuera de casa, á sus habituales obligaciones, se presentó otro sujeto con una plancha en que contenía la siguiente inscripción: «Camilo Suñer médico cirujano», y con un recibo de dos duros. La madre del amigo salió para decirle que éste no estaba en casa.

—Pues le traigo esta plancha que él nos mandó hacer.

—Como no nos lo ha avisado, no sé si debo admitirla.

—¿Cuánto sentiría tener que volver ahora con este sol al Ensanche con la plancha para tener que traerla después! Advierto á usted que él nos la mandó hacer para un médico amigo suyo de la Juventud Católica.

—No tenga usted reparo. Aquí tiene el recibo.

La madre pagó y recogió la plancha y el timador se largó. Al regresar el hijo á casa descubrióse el timo, que resulta doble, porque al parecer la plancha debe de haber sido robada de alguna puerta. Sospéchase que éste y el otro de la obra de caridad pertenecen á una misma madriguera y que por lo visto se han figurado que la casa del referido abonado ofrece campo precioso á su astucia rateril.

Siguen recibiendo noticias muy graves referentes á los daños causados por las heladas tardías en los viñedos franceses.

Está muy generalizada la opinión de que la próxima cosecha de vino será batante corta en Francia, y á esto obedece, sin duda alguna, que en algunas comarcas de la Península los caldos se coticen con bastante firmeza.

También en España las heladas han causado perjuicios, y esto, unido á los desastres originados por la filoxera y otras plagas de la vid, confirma la creencia de que los vinos han de ganar en estimación, á pesar del mucho fruto que en varias provincias presenta el viñedo.

La Exposición de Barcelona

A las once y media de esta mañana llegará á Barcelona el Excmo. señor ministro de Hacienda, que en representación del gobierno viene á inaugurar la Exposición de industrias creadas, introducidas y desarrolladas al amparo del vigente Arancel. La inauguración se verificará hoy, á las cuatro de la tarde. Mañana domingo, á las ocho de la noche, las Juntas directiva y consultiva del Fomento del

Trabajo nacional obsequiarán al señor Navarro Reverter en un banquete, al que serán invitadas las autoridades.

Para ayer tarde, á las cinco y media, estaba invitada la prensa con el objeto de que se hiciera cargo de la importancia de la Exposición.

La Liga Vizcaina ha escrito al Fomento del Trabajo nacional diciendo que le ha sido imposible tomar parte en dicha Exposición; pero manda una Memoria detallando las industrias creadas ó introducidas en aquella region al amparo del vigente Arancel.

En el Palacio de Bellas Artes se está trabajando febrilmente con objeto de dejar terminadas para esta tarde las instalaciones.

Para la distribución, se ha seguido en lo posible el orden del Arancel. Hay solo algunas excepciones motivadas por la necesidad de colocar en la planta baja objetos de gran peso y por la conveniencia de destinar el salón central á instalaciones de mucha importancia.

Los artículos de la clase primera: piedras, sierras, cristalería y productos cerámicos, se hallan en el salón central, á lo largo del muro de la derecha, extendiéndose por debajo del arco de la escalinata y las dos salas contiguas. En las otra dos laterales, descendiendo otra vez hacia la puerta de entrada, se hallan los objetos de metalistería, que forman la segunda clase del Arancel. Los de la tercera, ó sean los productos químicos, ocupan buena parte de la galería corrida en la seccion contigua al salon de la Reina Regente. Los comprendidos en las clases cuarta, quinta y sexta: manufacturas de algodón, cáñamo, lino, pita, yute y demás fibras vegetales; de lanas, cerdas y crines se hallan en la sala primera alta de la izquierda (la considerada primera en todas las Exposiciones). Las salas segunda y tercera están destinadas á las sederías, esto es, á la clase séptima del Arancel. En las cuarta y quinta se confunden los productos correspondientes á las clases octava y novena: papeles, cartones, maderas, muebles, etc. La sala sexta está destinada á los productos fabricados con despojos de animales, y la séptima y parte de la octava á las sustancias alimenticias, que constituyen la clase duodécima. Como se ve, aquí se salta la clase undécima, ó sea, la maquinaria, instalada, á causa de su gran peso, en las salas de la planta baja, lado izquierdo. Por último, la clase décimotercera, que bajo el epígrafe de *Varios* comprende todos los productos no incluidos en las anteriores, ocupa una parte de la sala octava y toda la novena, donde en la Exposición de Bellas Artes suele colocarse la sección extranjera.

Será probablemente esta sala una de las que mas atraerán á los visitantes por sus instalaciones de flores artificiales y de sombreros y especialmente por las de juguetes que, como la fabricacion de botones de nacar, impermeables y cuerdas armónicas, han adquirido gran incremento al amparado del vigente Arancel. En las otras salas hay tambien gran número de productos que antes de 1892 apenas se fabricaban en España ó no se fabricaban en absoluto, vendiéndose así hoy al por menor como de procedencia extranjera. Bastará recordar algunos: las limas de acero, alambres, betunes para zapatos de color, cola, glucosa, ciertos artículos de perfumería, el alcohol de miel, las grasas para maquinaria, las cintas unidas para empaquetar, la tela para calzar, los géneros de punto de seda, las sedas repujadas, los pinceles, los muebles curvados llamados de Viena, el *pegamoid*, los telares mecánicos, los contadores para gas, las bibilectas, las máquinas para coser y las máquinas para hacer tapones.

Pero lo que sin duda alguna llamará poderosamente la atención es un conjunto de instalaciones, formando un soberbio bloque, en el centro del gran salon, de artículos destinados á la electricidad, desde las lamparillas hasta los acumuladores y dinamos, todo de fabricacion española. En el mismo salon central habrá una preciosa instalación de artículos japoneses tambien fabricados aquí y algunas otras bastante notables. El número de industriales que toman parte en esta Exposición pasa de doscientos, y hay que convenir en que muchos se han abstenido de hacerlo por haber creído al principio que revestiría menos importancia.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de dos hombres y una mujer castellanos de las señas que se indican.

Otra circular de la misma autoridad conminando á los alcaldes de los pueblos que todavía no la remitido las ternas de los indi-

viduos que han de componer las Juntas municipales de Sanidad, con el máximo de la multa que determina la ley.

—La Delegación de Hacienda anuncia para el día 23 la subasta que no ha podido celebrarse simultáneamente en Madrid y en esta capital para el arriendo del impuesto de consumos.

—La propia Delegación hace público haber sido declarado cesante D. Francisco Lamolla, del destino de oficial de segunda clase, arquitecto de la investigación de Hacienda de esta provincia.

—La misma Delegación anuncia tambien la cesantia del inspector técnico de la renta del timbre del Estado en las provincias de Huesca, Tarragona, Teruel y Zaragoza D. Mauricio Vidal y el nombramiento de D. Gonzalo de Solo y de Castaños para el desempeño de dicho cargo.

—La expresada Delegación relaciona los productos mineros obtenidos durante el tercer trimestre del corriente ejercicio.

—La Comandancia de Marina de este puerto anuncia una vacante de práctico de este puerto que ha de proveerse por oposición.

—La Fiscalía de la Audiencia provincial de Barcelona relaciona los nombramientos de fiscales municipales hechos por la misma para el bienio de 1897 á 99, correspondientes á los pueblos de la provincia de Tarragona.

—Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Prades, Febró y Vallclara, anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relacionan, embargadas á deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Falset anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, derechos de matadero y puestos públicos.

—Las de San Jaime dels Domenys, Prades, Freginals, Molá, Cunit, Viñols, Vilaseca, Santa Oliva, Garidells y Llorach, las del arriendo de las especies de consumos.

La de Bisbal del Panadès tiene de manifiesto al público el padrón de cédulas personales.

La de Cambrils el de edificios y solares. La de Bañeras, relaciona los arbitrios extraordinarios autorizados por la superioridad.

—El Juzgado de primera instancia de Gandesa, anuncia la venta en pública subasta dos fincas del término de Horta embargadas á los consortes Juan Pujol Fortuño y Juana Esteve Barberán.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Onofre, anacoreta, y Juan de Sahagun, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—Sma. Trinidad, y San Antonio de Padua, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Pilar, en las Monjas de la Enseñanza.

ORACION DE CUARENTA HORAS. Continúa en la iglesia de San Lorenzo. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

San Francisco.—A las ocho de la mañana y durante la misa continua la Novena de San Antonio de Padua.

Religiosos Descalzos.—A las seis de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros y habrá sermón por el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesus en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición mayor.

Sma. Trinidad.—Como fiesta titular de la parroquia habrá misas rezadas desde las seis á las ocho, y á las diez oficio solemne cantado con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las seis, expuesto el Smo. Sacramento, se impondrá el santo escapulario del Sagrado Corazón de Jesús á los fieles que lo deseen, se cantará el Seráfico Trisagio, motete, sermón que dirá el Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario, absolución general á los cofrades de la Sma. Trinidad, canto de los gozos y reserva.

San Juan Bautista.—A las diez oficio solemne dedicado á San Antonio de Padua. Por la tarde, á las cinco y media, exposición, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazón, Novena de San Antonio y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media se cantará solemne oficio en honor de San Antonio de Padua. A las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, terminación de la Novena, panegirico que dirá el Padre Ignacio Jordá, franciscano, y gozos del Santo.

Sagrado Corazón.—Se celebrará el ejercicio del mes á las siete de la mañana con misa de exposición del Smo. Sacramento y plática por un Padre de la Compañía de Jesús. A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, ejercicios propios del mes, Seisena de San Luis y sermón.

Oblatas del Smo. Redentor.—Se obsequiará á San Antonio de Padua con los cultos siguientes: Por la mañana, á las ocho, misa solemne, siendo celebran-

te el canónigo Dr. D. Tomás Sucona. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará la letanía, motetes y Salve, concluyendo con la reserva y gozos del Santo.

Descalzas.—Los cofrades de Ntra. Sra. del Carmen tendrán misa de comunión general á las siete y media que será cantada por la Comunidad. Por la tarde, á las seis, habrá los ejercicios del segundo domingo de mes, con exposición de S. D. M., sermón por un Padre Carmelita descalzo, reserva, procesión y canto de la Salve.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, mes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

Religiosos Descalzos.—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

Advertencia

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará el santo sacramento de la Confirmación, á las once y media de la mañana, en la capilla de su Palacio.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER.

| | Pesetas. |
|-------------------------|---------------|
| Administración central. | 0'00 |
| Fielato del Olivo. | 40'83 |
| — de Tetuán. | 95'64 |
| — del Puente. | 218'53 |
| — de San Pedro. | 33'61 |
| — del Muelle. | 188'37 |
| — de la Cantera. | 55'50 |
| — de la Cadena. | 59'25 |
| TOTAL. | 693'95 |

REGISTRO CIVIL.

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.

Nacidos.—Margarita Antonia Trinidad Martínez y Maria Muntané Gonzalez.
Fallecidos.—Eduardo Vallejo Luque (Hospital civil).
Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

| | |
|---------------------|-------|
| Interior 4 por 100. | 65'87 |
| Exterior 4 por 100. | 81'87 |
| Amortizable. | 78'50 |
| Cubas 1886. | 96'87 |
| Cubas 1890. | 81'00 |
| Coloniales. | 87'50 |
| Nortes. | 23'35 |
| Francias. | 16'90 |
| Orensés. | 9'60 |
| Paris exterior. | 63'68 |
| Madrid interior. | 63'80 |
| Paris á la vista. | 29'90 |
| Londres á la vista. | 32'60 |

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor «Cervantes», de 312 ts., de Valencia, con arroz, vino, alcohol, atun y otros efectos, su agente D. José M.^a Ricomá.
Vapor «Amalia», de 242 ts., de Cette, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vd.^a y Sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Pailebot francés «Anna», de 67 ts., para Port-Vendres, con vino.
Goleta española «Joven Pepita», para Port Vendres, con vino.
Vapor «Cervantes», para Barcelona, con carga general.

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes: De Vilaseca, de 18 á 19 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21. De Reus y comarca, de 21 á 23. Prioratos superiores de 29 á 30 pesetas carga. Bajo Priorato, de 23 á 24 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 16 á 17 pesetas carga. Vinos blancos.—De 6 1/2 á 7 reales el grado. Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—A 86 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 14 1/2 la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—A 81 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 13 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados. **Anisados.**—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 63 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 53 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 á 56 los id. id. Idem de 17 1/2 de 46 id. id. **Holandas.**—A 11 duros la carga. **Mistelas.**—A los precios siguientes:

Blancas de 38 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 40 á 45 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 17 1/2 á 18 reales; clase corriente, de 16 á 16 1/2. De Urgel de 17 á 17 1/2 reales cuartan. De Arrieria, de 16 á 16 1/2.

Bacalao.—Se detalla el fresco á 36 pesetas los 40 kilos el 1.^o y 35 el buen mezclado. Blanco de la anterior cosecha á 34. Moreno á 30. Francés á 32 el nombrado «Secheries». Otras clases desde 27 á 29 pesetas.

Sardinias.—Se ceden tamaños crecidos de 10 á 12 pesetas millar, medianos entre 5 y 6. Parrochas máximum á 4.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 9'45 m.

Ha zarpado de Cádiz para la Habana el vapor correo «Buenos-Aires», conduciendo 6 oficiales, 143 voluntarios, 3 millones de pesetas, 2 millones de cartuchos Mauser, 300 fusiles, 80.000 cartuchos de otros sistemas y 2.500 para ejercicios.

Segun noticias particulares recibidas de Valencia, va á ser firmada de un día á otro la real orden que dispone la construcción de una fábrica de tabacos en aquella capital, destinando el actual edificio á Palacio de Justicia.

Trátase de invitar á la banda de la Guardia Republicana de Paris y al Orfeon Bilbaino, para que vayan á las ferias de Julio. Tambien se dice que irá la banda municipal de Barcelona á tomar parte en el certámen.

El Ayuntamiento valenciano ha encargado al escultor Mariano Benlliure el boceto de la plancha de oro que acordó regalar al señor Navarro Reverter.

Madrid 11, 10'15 m.

La *Correspondencia* publica un suelto oficioso declarando que en caso de que la República americana variara de actitud, el Gobierno español sabría mantener sus derechos y no sufriría imposición alguna por parte de los yankees.

Telegrafian de la Habana que ha fallecido el comisario de guerra Sr. Fernandez Oyzueta.

Ha fallecido, á consecuencia de habersele atravesado un hueso en la garganta cuando estaba comiendo, el hijo del general de división D. Joaquin Sanchez Gomez, que era segundo teniente de caballería.

Madrid 11, 11'15 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han salido premiados con las primeras suertes los siguientes números:

Con 300.000 pesetas el número 1.137.—(Córdoba.)

Con 80.000 pesetas el número 3.004.—(Barcelona.)

Con 40.000 pesetas el número 2.708.—(Barcelona.)

Y con 6.000 pesetas los números 8.323, 2.230, 3.203, 3.870, 4.129, 9.346 y 5.027.

Madrid 11, 11'40 m.

L' Osservatore Romano publica instrucciones del Vaticano indicando á los católicos de todos los países que acepten las instituciones políticas que tienen, procurando, sin embargo, en que las leyes mejoren en sentido cristiano.

Se teme que en Constantinopla ocurran manifestaciones violentas promovidas por el fanatismo musulmán, contrarias á la paz con Grecia.

Madrid 11, 3'30 t.

En el Ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter, se ha reunido esta tarde el alto personal de dicho departamento, con objeto de acordar los principales reales decretos para la ejecución de los preceptos de ley para la obtención de recursos para la guerra.

Se ha discutido en dicha reunión el gravamen que corresponde á la Diputación.

Por los mencionados proyectos resultan gravados:

Con un 10 por 100 las contribuciones industrial y de comercio, derechos reales, grandezas y títulos de Castilla, cédulas personales, arbitrios de puertos francos de Canarias, impuesto sobre carruajes de lujo, renta de Aduanas é idem especial de consumos sobre artículos coloniales y timbre.

Con el 5 por 100, el impuesto de Consumos y el especial sobre la sal.

Idem sobre azúcares de producción nacional. Idem sobre tarifas de viajeros y mercancias. Se recargan con el 1 por 100.

Los sueldos de los empleados civiles y los pagos del Estado, municipales y provinciales.

El concierto con las provincias Vascongadas y Navarra, será recargado en la misma proporción. Se crean 26 clases de sellos para la percepción de estos recargos.

ANUNCIOS

Sangre Pura es la fuente de buena salud. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes asercuran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acoagoladas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la
ZARZAPARRILLA del DR. AYER
el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la felidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRÉS Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS